

Guayaquil, Abril 21 del 2010

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**  
**Empresa de Servicios Múltiples EMSEMUL S. A.**  
Ciudad.-

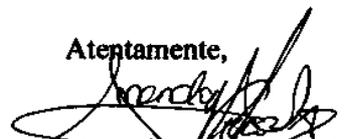
De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Estatuto Social, y en Cumplimiento con las Normas Internacionales de Contabilidad, los reglamentos de la ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes, el Balance General de la Compañía, así como el Estados Financieros, cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil nueve.

Como ustedes podrán analizar cada una de las cuentas podrán apreciar que no hemos mantenido ningún movimiento económico estable, el mismo que ha generado que se presente la información por principios contables y para cumplir con uno de los requisitos de la Administración Tributaria

Considero, que debemos seguir con el mismo manejo administrativo de la empresa, ya que aunque no se manejen resultados las gestiones para activar sus actividades para las que fue creada se están gestionando.

Atentamente,

  
Amanda Veléz Pazmiño  
GERENTE GENERAL



Guayaquil, Abril 26 del 2010.

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad -

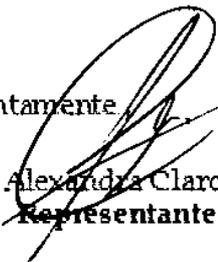
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicar a ustedes que los Administradores o Representantes Legales de la Compañía EMSEMUL S. A., a la presente fecha son los Sres.:

**Ing. Erik Ribadeneira Segura**  
**Ing. Amanda Velez Pazmiño**

Sin otro particular, me despido con la cordialidad de siempre

Atentamente

  
Ing. Alexandra Claros de Ribadeneira  
**Representante Legal**

Ing. ACdeR/apr

